

**PRONUNCIAMIENTO DEL CEAAL ANTE EL ALLANAMIENTO QUE SUFRIO LA ESCUELA FLORESTAS FERNÁNDES DEL MST**

Desde el Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe nos unimos al repudio que hace el MST respecto al allanamiento que la policía de Sao Paulo hizo el día de hoy 4 de noviembre a las 9:25 de la mañana en las instalaciones de la Escuela Nacional Florestan Fernándes (ENFF) en Guararema, Sao Paulo.

Se violaron derechos mínimos y se puso en riesgo la vida de las personas que se encontraban en la Escuela, ya que se utilizaron balas de verdad que pudieron ser letales.

Denunciamos que este allanamiento no es un hecho aislado, es parte de una estrategia autoritaria que busca criminalizar al Movimiento Popular Brasileño, está vinculada al reciente Golpe Parlamentario contra la Presidenta Dilma Rousseff, junto con la aprobación de la PEC241, en la que se violenta derechos ganados por el pueblo organizado, como la salud, la educación, la vivienda, el trabajo.

La Escuela Florestan Fernándes del MST, es un referente latinoamericano para la defensa del territorio, la organización, el compromiso ambiental y la formación política. Allanar la Escuela nos parece sumamente grave, sobre todo porque se hizo sin orden judicial y sin orden de aprensión. Desde CEAAL reconocemos que el MST, es un movimiento que lucha por la democratización del acceso a la tierra en el país, no es una organización criminal como se le quiere hacer ver.

Hacemos un llamado a la comunidad internacional para solidarizarse con la Escuela Florestan Fernándes del MST y denunciar la acción ilegal de la policía de Sao Paulo.

Alto a la criminalización del movimiento social.

Alto a la criminalización del movimiento estudiantil en Brasil.

Nuestra solidaridad con el Movimiento de Ocupación de Escuelas y Universidades en rechazo a los recortes de presupuesto del PEC 241.

Equipo de Coordinación Estratégica del CEAAL